

MERCOSUR / REM / RES NRO: 1/07

XVIII REUNION ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR  
Montevideo-Uruguay, 31 de octubre y 1º de noviembre 2007.

Considerando:

1. La declaración de los Ministros de Trabajo del MERCOSUR en la Conferencia Regional de Empleo realizada en Buenos Aires el 16 de abril de 2004, donde se establece como objetivo la "Reducción sustancial de la brecha de género, promoviendo la disminución de las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo, e impulsando la coordinación de políticas de igualdad de oportunidades y de combate a todas las formas de discriminación en el empleo".
2. Las Bases conceptuales, metodológicas y operativas para la implementación de la estrategia MERCOSUR de crecimiento del empleo en cuyos lineamientos para el desarrollo de las directrices se establece: la "promoción de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones de generación de empleo"
3. Las conclusiones del Seminario sobre Políticas de empleo para las Mujeres del MERCOSUR organizado por la VXI Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR.
4. La conveniencia de articular acciones entre los diversos órganos y ámbitos del MERCOSUR.
5. Que la aprobación de las Directrices propuestas por el GANEMPLE implican la necesidad de analizar la realidad de cada Estado Parte atendiendo a la segmentación del mercado laboral.
6. Que es competencia de la Reunión Especializada de la Mujer la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de los países del MERCOSUR.

RESUELVE:

- 1) Promover la articulación activa entre la REM y el GANEMPLE a efectos de aportar al análisis de los impactos de género en relación a las dos directrices ya aprobados.
- 2) Releva la información disponible o en su caso promover la realización de un análisis sobre la participación de las mujeres en el desarrollo de las micro,

pequeñas y medianas empresas, agricultura familiar, cooperativas, el que será remitido como insumo al GANEMPLE a fin de contribuir a la adopción de planes y programas, según las tareas

3) Presentar esta iniciativa en la próxima reunión del GANemple